Teléfono +34 93 770 73 10
Email innova@tecnocim.com

INDUSTRIA

Línea Directa de Innovación (LIC)

CDTI — Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación

Activa

INTENSIDAD	INVERSIÓN MÍNIMA	CONCURRENCIA
75% – 85%	**175.000€**	**Por orden de entrada**

EFECTO

Incentivadora

BENEFICIARIOS

Tamaño empresa: Sin restricción (empresas con personalidad jurídica propia que desarrollen el proyecto en España; la gran empresa solo con calificación crediticia mínima B-)

CNAE: Sin restricción CNAE. Exclusiones: Empresas en crisis; empresarios individuales, comunidades de bienes, sociedades civiles y colectivas; AIE y UTE; entidades sin ánimo de lucro y organismos de investigación; sectores excluidos por el régimen de minimis (pesca y acuicultura, producción primaria agrícola, ayudas ligadas a la exportación o a productos nacionales). No elegibles: terrenos, edificios y obra civil; activos de segunda mano; leasing o renting; mera sustitución o ampliación de capacidad sin salto tecnológico.

CARACTERÍSTICAS DE LA AYUDA

- Minimis — Sí — Reglamento (UE) 2023/2831 (máx. 300.000 € por empresa única en 3 años)
- Anticipo — Hasta el 50% de la ayuda (máx. 300.000 €) sin garantías adicionales; hasta el 75% aportando avales
- Inicio ejecución — Inversiones y gastos formalizados con posterioridad a la presentación de la solicitud
- Final ejecución — Proyectos de 9 a 24 meses (hito único)
- Compatibilidad — Incompatible con cualquier otra ayuda para el mismo proyecto; solo acumulable con otras ayudas de minimis hasta el límite del art. 3.2 del Reglamento (UE) 2023/2831. La aportación propia (25%, o 15% con cobertura del 85%) debe cubrirse con recursos propios o financiación externa exenta de ayuda pública. Los avales no pueden tener reafianzamiento con fondos públicos.

GASTOS SUBVENCIONABLES

- ✓ Activos fijos nuevos que supongan un salto tecnológico importante para la empresa; costes de personal (máx. 60 €/hora); materiales y consumibles; servicios externos y subcontrataciones (hasta el 80% del presupuesto elegible); gastos generales; auditoría del proyecto (máx. 2.000 €) y validación DNSH (máx. 2.000 €).
- ✓ Maquinaria: Parcial
- ✓ Software: Parcial
- ✓ Hardware: Parcial

© 2026 Tecnocim Innova. Todos los derechos reservados.

Teléfono +34 93 770 73 10
Email innova@tecnocim.com

- Consultoría: Sí
- Personal: Sí

© 2026 Tecnocim Innova. Todos los derechos reservados.